

# VOTA

**PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA**



*Pino Suárez*

**SANTA LUCÍA DE TIRAJANA  
FEMINISTA Y SOLIDARIA**



**MANIFIESTO ELECTORAL**

**EL PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA  
SE PRESENTA A LAS ELECCIONES  
MUNICIPALES DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA  
DEL 28 DE MAYO DE 2023**

## Preámbulo

El próximo 28 de mayo de 2023, se celebrarán nuevamente elecciones municipales en toda España, a la par que en diversas Autonomías. No se crea que son únicamente unas elecciones rituales que cumplen el mandato constitucional. En este año 2023 se dirime el triunfo de la lucha entre el Capital y el Trabajo, el imperio o la derrota del Patriarcado. Según el resultado de los comicios se establecerán las normas para que la ciudadanía española pueda confiar en que sus gobernantes defenderán la soberanía de su país, se escogerán las personas que han de lograr los recursos para atender las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas que deben administrarlos bajo los principios de honradez, equidad y eficacia, se tomarán las medidas necesarias para frenar la masacre de las mujeres y niños que cada año se produce en España y aumentar el empleo femenino y su nivel salarial. Nuestros gobernantes demostrarán si son capaces de contribuir a evitar que el continente europeo se hunda una vez más en el desastre de una guerra internacional.

Que no se crea que este preámbulo no corresponde a un manifiesto electoral municipal, ya que ni los ayuntamientos ni las Comunidades tienen que preocuparse por defender la soberanía del país ni enfrentarse al imperio estadounidense ni exigir salir de la OTAN. Pero la ciudadanía SÍ. Esta debe saber que los gastos militares ascenderán este año 2023 a 27.617 millones de euros, de los que solo nos ha informado de la mitad la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Y que ese dinero sale de los bolsillos de los contribuyentes, sea cual sea la ciudad en la que vivan. Mientras el presupuesto de Sanidad tiene el modestísimo presupuesto de 2.705'8 millones de euros para toda España.

De las opciones políticas que elijan los electores dependerá que los Ayuntamientos continúen gobernando en el despilfarro y la corrupción, apoyando las políticas reaccionarias e imperialistas que les caracteriza.

Las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo de 2023 son la antesala de las generales de noviembre del mismo año. Del resultado de las primeras dependerá el de las segundas.

Las elecciones municipales no son secundarias. Es preciso recordar que las del 12 de abril de 1931 fueron determinantes para que se proclamara la II República, y que según la línea ideológica del consistorio, se aprobarán disposiciones que condicionarán la vida de sus ciudadanos y el desarrollo futuro de los mismos.

Tenemos que dar nuestro voto a quienes representen el feminismo, el progreso, la gestión honrada, mantengan la neutralidad que fue la seña de identidad de España en los conflictos internacionales del siglo XX y sean capaces de defender los principios de soberanía e independencia que nuestro país necesita.

Los Ayuntamientos y las Comunidades que ahora renuevan sus equipos de gobierno, administran el 50 por ciento del presupuesto total del Estado,

dirigen la vida civil de todos los ciudadanos y ciudadanas, y pueden hacer que esta sea más digna y provechosa o abandonarlos en la pobreza y la desesperación.

Ante la celebración de elecciones en los municipios el próximo 28 de mayo, **el Partido Feminista de España** asume el desafío de competir con las otras formaciones políticas para que su programa de transformación y mejora de las ciudades se cumpla.

Con ese propósito presentará candidatura en Santa Lucía de Tirajana de Gran Canaria.

**El Partido Feminista de España** será la voz de las mujeres, de los obreros, de los campesinos, de los empleados, de los profesores, de los sanitarios, de los funcionarios, y de todas las personas, de uno u otro sexo, que están sufriendo la mayor explotación económica de la última década, que son víctimas de la violencia machista, de la represión política del gobierno canario y de la desprotección en que los Ayuntamientos han abandonado a sus ciudadanas y ciudadanos.

## Compromisos del Partido Feminista de España

**El Partido Feminista de España** se compromete a denunciar las numerosas injusticias, carencias y persecuciones de que las instituciones hacen víctimas a las mujeres, a los menores, a los trabajadores, a las personas mayores, a las personas con discapacidad, a todos los cuales aquellas deberían cuidar y proteger.

**El Partido Feminista de España** liderará la lucha contra la corrupción económica y política que ha pervertido la política española.

**El Partido Feminista de España** se compromete a establecer planes de protección eficaces para evitar la violencia contra la mujer y de asistencia social a las víctimas. Así mismo, es imprescindible declarar Santa Lucía de Tirajana, ciudad libre de prostitución, adoptando las medidas necesarias para impedir el ejercicio de esa infame explotación de la mujer. Aprobaremos un plan de empleo para mujeres, jóvenes, mayores, cada vez más marginados del mercado laboral, y pondremos especial interés en acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres, y crear una red de jardines de infancia y residencias para mayores, que cuiden dignamente de estos sectores sociales tan vulnerables y permitan a las mujeres insertarse en profesiones remuneradas.

**El Partido Feminista de España** dotará de medios humanos y económicos al sistema sanitario público hoy en vías de destrucción por entregarlo a las grandes corporaciones privadas, así como potenciará y subvencionará la educación pública. Así mismo se propone acabar con las corrupciones que son habituales en la ciudad, en el sector inmobiliario, en las vías de comunicación, en la recogida de basuras, en los transportes, en la conservación del patrimonio nacional. Y llevar adelante la construcción de vivienda social, la regulación de los precios de la energía y la alimentación, las ayudas económicas a las mujeres víctimas de violencia machista, a los

parados de larga duración, a los mayores sin recursos y a las personas discapacitadas.

Por todo ello, **el Partido Feminista de España** hace un llamamiento a todas las mujeres y hombres que comparten estos mismos objetivos, para que apoyen personal y económicamente nuestra candidatura para gobernar el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.



**Por el avance del feminismo**

**AFÍLIATE** en [partidofeminista.es/afiliacion](http://partidofeminista.es/afiliacion)

**DONA** en [partidofeminista.es/donacion](http://partidofeminista.es/donacion)



MANIFIESTO

## PREFACIO

El Ayuntamiento es, según la definición de la Real Academia de la Lengua, “*Corporación o grupo de personas integrado por un alcalde o intendente y varios concejales que se encargan de administrar y gobernar un municipio*”. Pero esta simple y obvia definición no abarca todo lo que significa esa frase: “*se encarga de administrar y gobernar un municipio*”.

La ciudad o el pueblo es nuestro segundo hogar, y el Ayuntamiento es el abrigo, la vivienda y la protección que los ciudadanos deben encontrar en donde residan. Del Ayuntamiento depende que existan viviendas asequibles para todas las capacidades económicas y no sea posible que personas, y hasta familias enteras, sobrevivan en las calles. Así cómo dispongamos en nuestros domicilios de agua, de electricidad y de gas, de conexiones telefónicas y digitales. Es preciso que las calles estén asfaltadas y sean transitables, de que existan transportes para moverse por el municipio y poder acudir a los trabajos, a visitar a los familiares y amigos y a los centros de ocio. Es imprescindible que el Ayuntamiento cuide del buen estado de las alcantarillas y los desagües, que organice un buen sistema de recogida y destrucción de basuras y de residuos, sin que el que los ciudadanos vivirían en condiciones medievales y estarían en constante peligro de aumento de roedores e insectos y de infecciones.

El Ayuntamiento tiene que preocuparse y cuidar de los menores, desde los 0 años, para proporcionarles lugares de cuidado, de enseñanza y de ocio, que además de formarles para el futuro en que serán los nuevos ciudadanos, permitan a las madres incorporarse a un trabajo asalariado en el que obtengan la remuneración que se merecen y se realicen como ciudadanas activas. Es imprescindible que constituyan y administren las residencias para

personas de la tercera edad, a las que nuestra sociedad, egoísta y cruel, abandona cuando ya no son productivas y padecen patologías diversas provocadas por la edad y el esfuerzo de sus años de trabajo, después de haber sido los constructores de la sociedad en que se encuentran las generaciones siguientes. Tiene que disponer de instituciones adecuadas para enfermos crónicos y personas con discapacidad, si no queremos regresar a épocas siniestras de nuestra historia. Es imprescindible que los consistorios creen centros y hogares de acogida para las mujeres y los menores maltratados por la violencia machista. Y es preciso que cuide de que exista orden y paz en ese espacio donde todos los ciudadanos y ciudadanas españoles residimos.

Sin una buena administración municipal los españoles viven en lugares insalubres, violentos, sin cubrir sus necesidades, y faltos de las comodidades que en este siglo ya se han obtenido y son imprescindibles.

Estas son las responsabilidades que asumen los gobiernos de los Consistorios, y prometen los que a ellos se postulan en sus campañas electorales, que deberían cumplir con el agrado que supone servir a su pueblo. El mal funcionamiento de los servicios municipales se ha convertido en permanente y endémico.

Nosotras planteamos ante ustedes, gobernantes de nuestro Consistorio, y ante los ciudadanos y los votantes, este programa electoral que contiene las propuestas fundamentales para convertir nuestra ciudad en el segundo hogar de nuestra vida, donde dispongamos de los servicios que cubran nuestras necesidades, sintamos que nuestros problemas son acogidos como propios por los administradores del consistorio que trabajan para resolverlos, y la armonía, la solidaridad y el trabajo común en nuestra cotidianidad hagan que la vida sea agradable y digna de ser vivida en este siglo XXI.

### **¿Y es así en la actualidad en el primer cuarto del siglo XXI?**

Hemos asumido, a tenor de la propaganda masiva con que nos aturden y nos engañan los políticos que desde 1979, en que se celebraron las primeras elecciones municipales de la democracia, ocupan los cargos directivos de las corporaciones municipales, que los presupuestos de que disponen los Ayuntamientos son escasos para atender las necesidades de la ciudadanía.

Nosotras sabemos que el equipo de gobierno de la ciudad no tiene ninguna intención de favorecer las demandas ni las necesidades de la ciudadanía. Es una constante en la actuación del Ayuntamiento que no se den explicaciones a los ciudadanos del verdadero destino de los ingresos que manejan, y al haberse debilitado tan dramáticamente la oposición de izquierda, está siendo imposible controlar las cuentas de la ciudad.

Los Consistorios se han convertido en grandes negocios para los que los dirigen. En la construcción, de todo tipo, desde viviendas públicas -que luego venden a fondos buitres-, edificios institucionales: las sedes municipales, la

reconstrucción y rehabilitación de los edificios más importantes -abandonados en su mayoría- y las calles, las aceras, las avenidas. Así mismo, otro sector de grandes negocios es la recogida de basuras y de residuos, que los consistorios municipales otorgan a empresas privadas donde operan las mafias más o menos encubiertas.

La protección, la ayuda y el bienestar de los ciudadanos no interesan a los que dirigen el consistorio municipal porque no dan beneficios sino gastos. Los partidos políticos que nos gobiernan no tienen como objetivo cuidar y hacer felices a sus ciudadanos sino instalarse en las instituciones para convertir su trabajo en un negocio rentable.

No se invierte en casas de acogida dignas para mujeres maltratadas y niños abandonados, ni en residencias para mayores donde se les cuide adecuadamente ni en centros de atención a personas con discapacidad. La población más vulnerable es la más despreciada y olvidada por los consistorios municipales, que deberían protegerlos y ayudarlos.

Se cree, por la propaganda sistemática con que nos hipnotizan, que el Ayuntamiento no tiene fondos para cubrir las necesidades más perentorias, pero la ciudadanía no sabe que precisamente las actividades municipales son las que más riqueza acumulan. Antes tiene déficit el Estado o las Comunidades que los Ayuntamientos. Ellos reciben ingresos muy sustanciosos con el sector de la construcción y el inmobiliario, el del comercio, de la restauración, el del ocio, el de la recogida de basuras y de residuos y de industria. Todas las licencias y permisos necesarios para realizar esas tareas se cobran por los Ayuntamientos. Son los productores de actividades imprescindibles que generan los beneficios institucionales más seguros. Y sin contar las comisiones, coimas, informaciones privilegiadas y otros delitos que jalonan muchas de esas actividades.

**EL PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA luchará por sustituir a esa pléyade de partidos cómplices de tales conductas deplorables que arruinan nuestra ciudad. Y no promete, sino que se compromete a hacer una gestión honrada y productiva para cubrir las necesidades de nuestras ciudadanas y ciudadanos a fin de que Santa Lucía de Tirajana les proteja y les proporcione los servicios imprescindibles para que sea la ciudad habitable, amable, cómoda y hermosa que podría ser.**

## Por el avance del feminismo



**AFÍLIATE**

[partidofeminista.es/afiliacion](http://partidofeminista.es/afiliacion)



**DONA**

[partidofeminista.es/donacion](http://partidofeminista.es/donacion)



## Programa Electoral del Partido Feminista de España

El próximo 28 de mayo de 2023, se elegirán más de 67.000 cargos de 8.111 ayuntamientos, 7 cabildos, 3 consejos insulares y 3 diputaciones forales. A la vez se votarán a 866 diputadas y diputados de 13 comunidades autónomas. Estas elecciones pueden ser clave para que la ciudadanía escoja un modelo de gobernación, municipal y autonómica, que defienda el derecho de las personas a la sanidad, la educación, los servicios sociales, y las ayudas económicas a los más desfavorecidos desde la atención pública, derogando el modelo de privatizaciones y apoyo a las clases más adineradas en perjuicio de las clases trabajadoras, que se ha implantado en nuestro país en los últimos años.

En la sanidad pública se han eliminado, ambulatorios, plazas en los hospitales, con el despido o la no contratación de miles de profesionales, que han tenido que declararse en huelga, las residencias de mayores han almacenado a los ancianos y a los enfermos dejándolos morir sin asistencia ni traslado hospitalario, cientos de familias están reclamando justicia en los tribunales por estos crímenes. Se han eliminado jardines de infancia, centros de acogida de mujeres maltratadas, de menores, de personas con discapacidad. Cientos de desahucios de viviendas se han practicado en estos últimos años sin darles alternativas habitacionales a los perjudicados, y la lacra de la violencia contra las mujeres ha aumentado, sin que el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana haya aprobado planes y destinado los fondos necesarios para remediar tales males.

**Estas condiciones sociales que estamos padeciendo, por todas y todos conocidas, pueden ser modificadas sustancialmente a favor de las mujeres y los trabajadores con nuestro voto.** Los Ayuntamientos gestionan el 13% del gasto público, y tienen el 95% de los cargos de elección directa, lo que significa que vienen a suplir las carencias en estos servicios que padecen las Comunidades.

**EL PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA** aprobará las siguientes medidas en las elecciones locales:

### Reparto igualitario del empleo y los cuidados

- Políticas de formación y de fomento de la contratación y la iniciativa económica de las mujeres.
- Servicios de educación infantil de 0 a 3 años; comedores escolares y compatibilidad de horarios y calendario escolar con el laboral de las madres y padres, también accesibles para las madres que se dedican al trabajo doméstico.
- Servicios profesionales de ayuda a domicilio, centros de día y residencias asistidas. Reconversión profesional de cuidadoras familiares y empleadas de hogar a empleadas con derechos laborales plenos en los centros de atención a dependientes.
- Lucha contra la pobreza y la exclusión social.

## Democracia paritaria y participativa

- Selección de candidatas y candidatos por capacidad y mérito en igualdad de condiciones. Paridad en el reparto post electoral de cargos: alcaldías, juntas de gobierno, concejalías delegadas y direcciones de servicios.
- Consejo de participación de las Mujeres representativo, plural, autónomo y reivindicativo.
- Presupuestos participativos con perspectiva feminista.
- Comisión de la Mujer de la FEMP que impulse las políticas locales de igualdad y las represente en la Conferencia Sectorial de Igualdad, junto al Estado y las CCAA.

## Compromiso político con la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Aplicar la Carta Europea para la Igualdad de mujeres y hombres en la vida local de 2006.

- Concejalía de Igualdad de la Mujer, Agentes de Igualdad, y Plan Local de Igualdad aprobado por Pleno, previa consulta ciudadana y a las ONGs de mujeres, con calendario y recursos políticos, humanos y materiales apropiados, con difusión y evaluación regular y pública de su aplicación.
- Promoción transversal de la igualdad en su política de urbanismo, vivienda, educación, servicios sociales, seguridad, transportes públicos, empleo, sanidad y cultura sin estereotipos sexuales.
- Fomentar el deporte no competitivo y la actividad física en chicas, adultas y ancianas.

## Ley de Dependencia

Desde 2006 en que se aprobó la Ley, el número de personas de atención a la dependencia se han visto reducido drásticamente por política de reducir el número de profesionales a fin de adelgazar la sanidad pública y los servicios sociales y traspasar a los pacientes a la sanidad privada. Han convertido en requisito imprescindible la solicitud de la dependencia para resolver expedientes de ayuda a domicilio y plazas en residencias, de tal modo que miles de personas con necesidad de atención completa no tienen plaza en instituciones adecuadas ni ayudas a domicilio.

- Tramitar en 3 meses las prestaciones. Actualmente tienen esperas de más de 1 año.

## Educación y Ocio

- Creación de escuelas municipales de parvulario y primera enseñanza, para compensar la carencia y malas condiciones de la educación pública dependiente de la Comunidad de Canarias.
- Creación de centros deportivos para niños y para mayores en los barrios que están sufriendo una evidente carencia de estos servicios donde se han destruido los antiguos sin edificar los nuevos. Renovar y reparar los viejos que se encuentran deteriorados.

- Creación y reparación de centros sociales y centros de días para mayores, con cursos de diversas disciplinas que permitan a la ciudadanía aumentar su formación y lograr trabajos remunerados.

### **Violencia Machista**

- Suficiencia, continuidad y transparencia en el reparto autonómico y local de la financiación estatal para la atención jurídica, psicológica, social, económica, laboral y de vivienda a las víctimas en todo el territorio.
- Realizar campañas denunciando la extrema violencia que sufren las prostitutas por parte de proxenetas, chulos y clientes y abogar por la abolición de la prostitución.

### **Urbanismo, vivienda, gestión de lo público y de los recursos naturales**

Como dice la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, las administraciones públicas han contribuido a la burbuja inmobiliaria promoviendo la vivienda en propiedad y marginando la vivienda en alquiler. La desgravación fiscal de la compra, la ley de arrendamientos urbanos, las hipotecas a 50 años, la inexistencia de un parque público de alquiler y la falta de control y restricción del crédito, han empujado a millares de familias a endeudarse por encima de sus posibilidades para acceder a una vivienda.

Es imprescindible realizar una oferta plural de vivienda, con modelos variados que se adecuen a necesidades diferentes y cambiantes, con atención especial a las familias monoparentales y a la emancipación de los jóvenes, en alquiler, y con derecho a compra, a precios justos, asequibles para los trabajadores.

- Eliminar barreras arquitectónicas: cumplir la Ley 51/2003 de accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Ordenar la ciudad para los peatones, en su mayoría mujeres; mezclar los usos urbanos, apoyando la diversificación de actividad en todo el territorio y evitando áreas segregadas por sexos, edades y clases; fomento de los espacios públicos como foro de relación, que refuercen el sentimiento de vecindad y pertenencia y revitalicen la interacción social; mejora del sentimiento de seguridad manteniendo espacios públicos transitados y cuidados, accesibles, iluminados y abiertos.
- Servicios de proximidad y centros polivalentes para ayudar a conciliar la vida familiar, personal y laboral.
- Gestión pública, participativa, con perspectiva feminista y criterios de sostenibilidad del agua y el abastecimiento de alimentos, el territorio y el patrimonio, preservando los bienes públicos: la limpieza viaria, el transporte.
- Aumento de las fuerzas de la policía municipal, a fin de que no solamente impongan multas a los vehículos y ciudadanos, sino también sean un servicio de vigilancia y ayuda a todas las personas en situación de peligro por agresiones o accidentes.
- Realizar una auditoría pública de los servicios de recogida y destrucción de residuos y basuras, para controlar las empresas privadas que realizan

estas tareas, a fin de conocer las condiciones económicas y laborales existentes, renovando contratos si es preciso mediante licitación pública.

- Creación y mantenimiento de jardines de infancia públicos para niños y niñas de 0 a 3 años de los que puedan servirse tanto las madres que trabajen fuera de su casa como las que se dediquen al trabajo doméstico.

## Salud

- Programas de atención al impacto en la salud física y psíquica de las mujeres de la asignación del cuidado de dependientes y personas enfermas, la contaminación ambiental, la violencia machista, la especial vulnerabilidad de personas discapacitadas, inmigrantes, rurales y ancianas, incluidas las institucionalizadas.
- Prevención de la discapacidad asociada al envejecimiento: centros de día, centros deportivos y piscinas accesibles a la población con menores recursos económicos.
- Estructura de distrito para coordinar el apoyo sanitario y social a víctimas de violencia machista. Reforzamiento de los servicios de salud mental a las mujeres.
- Jardines de infancia públicos, especialmente de 0 a 3 años, que permitan a las madres desempeñar un trabajo asalariado.
- Para **Santa Lucía de Tirajana es urgente** e imprescindible que se lleve a cabo la construcción del hospital Comarcal del Sureste, el gran olvidado por todos los grupos de gobiernos de los Ayuntamientos, CCAA, Cabildo de Gran Canaria. Los ciudadanos de la zona sureste y sur de la Isla, han sido víctimas del gran abandono a que les ha llevado no disponer de un hospital comarcal del sureste público. Todos los ciudadanos y ciudadanas conocen los problemas que conlleva desplazarse al Hospital Insular, ante la necesidad urgente de atención médica. Ese será uno de los objetivos prioritarios que **el Partido Feminista de España** exigirá que se cumpla, después de años que se mostrara el suelo cedido en el Municipio de Agüimes para la construcción del hospital.

## Políticas activas de reparto igualitario del empleo y los recursos para eliminar la pobreza

- En su propia política de personal, con plan de igualdad, y en sus concursos y contratos administrativos.
- Políticas igualitarias entre hombres y mujeres de formación, fomento de la contratación y la iniciativa económica y en la protección por desempleo.
- Eliminar la pobreza y la exclusión social destinando fondos suficientes para atender las necesidades básicas de las personas: comida, vivienda, fuentes de energía, higiene, atención sanitaria.
- Intervención del suministro de electricidad y gas.

**Los ciudadanos y ciudadanas de Santa Lucía de Tirajana pueden estar seguras de que si los votos nos dan los escaños suficientes en el Ayuntamiento para ser determinantes en la política del Consistorio nuestro trabajo será incesante para lograr cumplir este programa.**

Si quieres que estos proyectos se hagan realidad

# VOTA

**PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA**  
ELECCIONES MUNICIPALES DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA  
28 DE MAYO DE 2023



*Pino Suárez*



**SANTA LUCÍA DE TIRAJANA FEMINISTA Y SOLIDARIA**



partidofeminista.es



agitprop@partidofeminista.es



@PartidoFeministaES



@PartidoFeministaES